

La Patrulla Gráfica



Edición número 1586

domingo 05 de octubre, 2025

EN MENOS DE 12 HORAS POLICÍA NACIONAL CAPTURA A TRES SUJETOS POR DOBLE HOMICIDIO Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO EN COLÓN



Pag.2,3



DIPAMPCO captura al principal extorsionador de la banda criminal "Los Chirizos"



Pag.4,5



Pag.7

Policías restablecen el orden en toma de carretera en Talanga con actuación profesional



FELIZ SEMANA
Morazánica

RESPETE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO





De alto impacto

En menos de 12 horas Policía Nacional captura a tres sujetos por doble homicidio y porte ilegal de arma de fuego en Colón

Segun las investigaciones a estas personas se les presume haberle dado muerte a los ciudadanos Maikol Enrique Rodríguez Perdomo y Anthony Nicolas Cano Sevilla

En una acción inmediata y efectiva, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Jefatura Municipal de Sabá de la Unidad Departamental de Prevención No.02 (UDEP-02), reporta la captura de tres individuos del sexo masculino, a quienes se les presume responsables del delito de homicidio y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, tras los lamentables hechos ocurridos la noche del viernes 3 de octubre en las inmediaciones del bar y discoteca "El Tamarindo".

Hechos ocurridos

Según informes preliminares, el incidente se originó en la parte trasera del establecimiento, donde varias personas bajo los efectos del alcohol iniciaron una riña. Durante la altercación, dos sujetos sacaron armas de fuego y dispararon en múltiples ocasiones, causando la muerte



inmediata de dos ciudadanos identificados como Maikol Enrique Rodríguez Perdomo y Anthony Nicolás Cano Sevilla, de 20 y 22 años respectivamente.

Tras escuchar las detonaciones, una patrulla asignada a la Jefatura Municipal acudió de inmediato al lugar. Una vez en el establecimiento tomaron detalles precisos sobre la ruta de escape de los presuntos responsables, quienes se habrían dado a la fuga a bordo de un vehículo marca Chevrolet, color blanco.



Acciones contundentes

Gracias a una rápida operación de búsqueda y seguimiento, los funcionarios policiales lograron interceptar dicho vehículo en una zona cercana. En su interior se transportaban tres personas, quienes al momento de la inspección fueron encontradas en posesión de dos armas de fuego tipo pistola, con sus respectivos cargadores, presuntamente utilizadas en el hecho criminal.

Cabe destacar que, al momento de la detención, los ahora capturados intentaron atentar contra la integridad de los funcionarios policiales, apuntando con las armas de fuego que portaban e intentando iniciar un enfrentamiento. No obstante, gracias a la rápida reacción, el profesionalismo y la superioridad numérica del equipo policial en la escena, se logró neutralizar la amenaza sin necesidad de intercambio de disparos, asegurando así la captura sin poner en riesgo vidas adicionales.

Detenidos y evidencias decomisadas

Dentro de los fichajes contamos con la captura de un hombre de 26 años, originario de Las Golondrinas, Sabá, Colón a quien se le decomisó un arma de fuego tipo pistola marca Jericho, serie 95317483, con empuñadura plástica negra y cargador metálico, así como un teléfono celular.

Por su parte, el segundo capturado es un joven de 19 años, originario de Nueva Arcadia, Copán y residente en la Primera calle de Sabá, Colón.



Y para finalizar, el último arrestado es un hombre de 39 años, originario y residente de Las Golondrinas, Sabá, Colón, a quien se le decomisó una pistola marca CZ, serie A266416, con empuñadura plástica negra y cargador metálico, así como un teléfono celular y un vehículo Chevrolet, color blanco, tipo pick-up, placa HBL 4755.

Siendo este el principal facilitador de los medios de escape.

Compromiso institucional

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la aplicación de la ley, garantizando que este hecho no quedará en la impunidad. Los detenidos serán puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

Acciones como esta demuestran la capacidad operativa y la respuesta oportuna de la institución ante cualquier acto que atente contra la vida y la tranquilidad de la población hondureña.





Operación de Impacto

DIPAMPCO captura al principal extorsionador de la banda criminal “Los Chirizos”

Este sujeto ejecutaba cobros extorsivos en todo el país, manteniendo bajo amenaza a transportistas de al menos 150 rutas de autobuses, taxis y mototaxis

Después de varios meses de trabajos de inteligencia, seguimiento y operaciones encubiertas, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) logró la captura de quien es considerado el principal cerebro de las extorsiones de la banda criminal “Los Chirizos”, un individuo que durante años mantuvo bajo amenaza a transportistas en distintas zonas del país.

La operación se desarrolló en el municipio de San Antonio de Flores, El Paraíso, donde los equipos especiales de la DIPAMPCO ubicaron al cabecilla que era considerado uno de los extorsionadores más peligrosos del país.

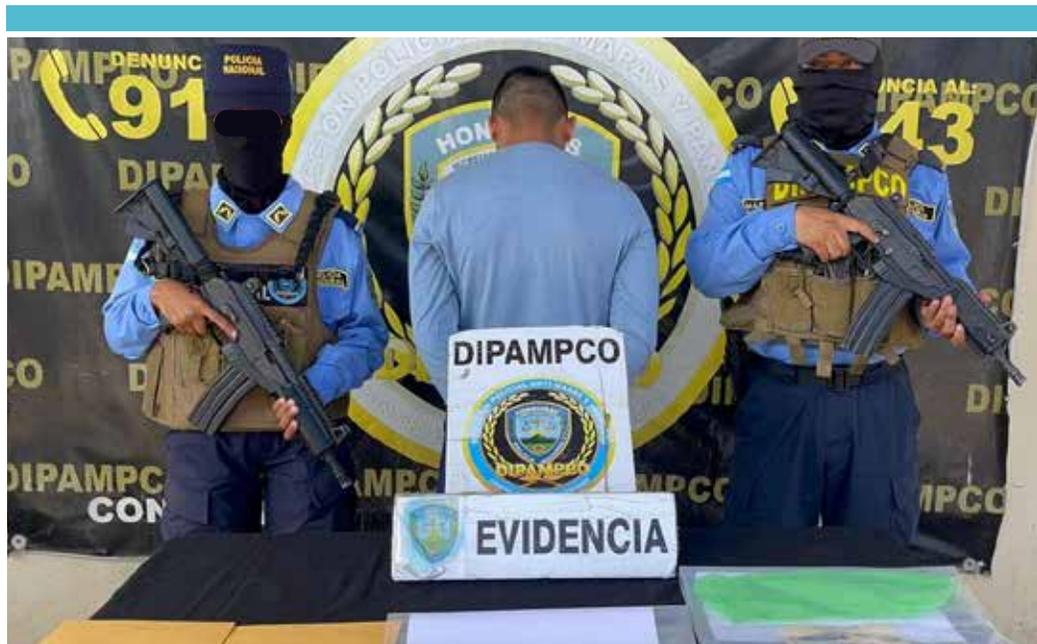
Según las investigaciones, este sujeto tenía bajo su control más de 150 puntos de transporte urbano e interurbano, así como taxis y mototaxis, que eran obligados a pagar altas sumas de dinero para poder operar.

El capturado fue identificado únicamente como Olvin de 30 años, quien se había consolidado como el principal coordinador de los cobros extorsivos de la banda. Las indagaciones revelan que Lagos Cáceres diseñó una logística sofisticada para el manejo de dinero ilícito, logrando mover cantidades millonarias producto de este delito.

HALLAZGOS IMPORTANTES:

- Más de 150 cuentas electrónicas y bancarias utilizadas para recolectar las extorsiones.
- Red de sicarios destinada a ejecutar atentados contra víctimas que se negaban a pagar.
- Sobornos a profesionales del derecho para manipular procesos judiciales.
- Vínculos directos con reclusos peligrosos, incluso en cárceles de máxima seguridad.

Las investigaciones establecen que el detenido operaba con al menos 150 cuentas en billeteras electrónicas y bancos, desde donde recibía y distribuía los pagos de extorsión. Además, contaba con una red de sicarios que ejecutaban amenazas, atentados armados y asesinatos selectivos contra quienes se negaban a pagar.





Operación de Impacto

Se confirmó, asimismo, que mantenía alianzas criminales con privados de libertad recluidos en distintos centros penitenciarios del país. Desde estos centros, miembros de la organización continuaban ordenando cobros, coordinando el traslado de fondos y manteniendo activa la red extorsiva; se tiene información que uno de los privados de libertad está vinculado con una serie de homicidios, entre ellos la de una profesional del derecho en la zona norte del país.

Uno de los hallazgos más preocupantes de esta operación es la existencia de sobornos a profesionales del derecho, con el objetivo de incidir en los procesos judiciales y obstaculizar capturas o condenas contra miembros de la estructura criminal. Este punto ha abierto una nueva línea de investigación que ya está siendo abordada de manera especial por las autoridades competentes.

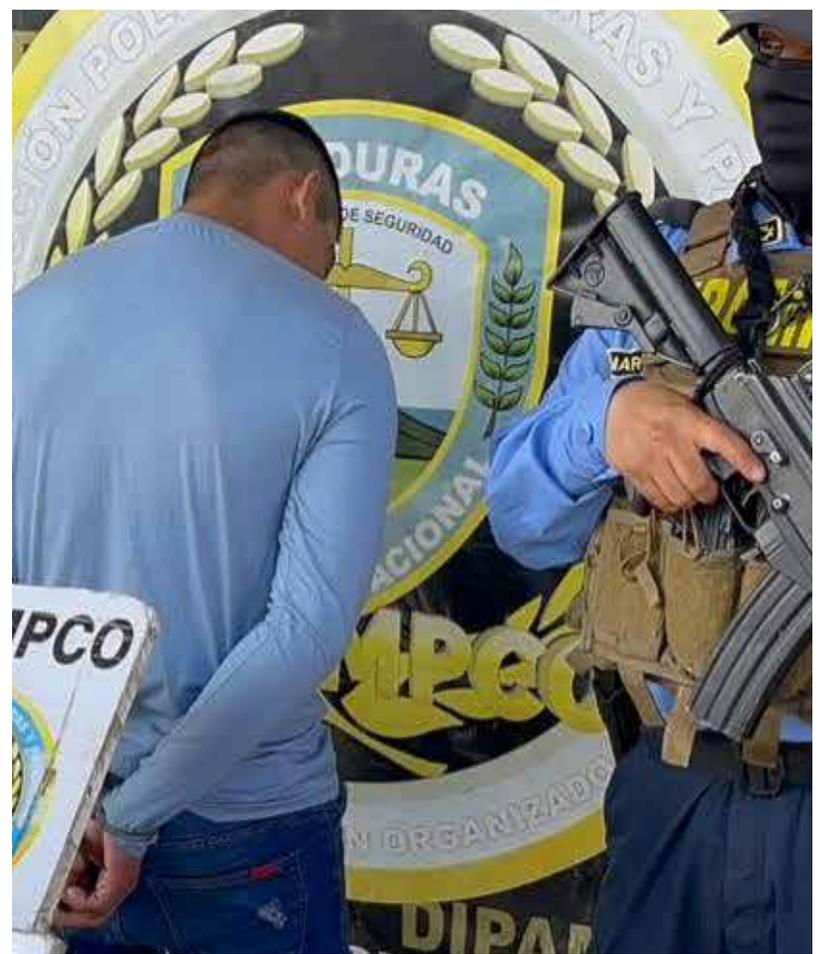
Al momento de su captura, se le incautó:

- Dinero en efectivo producto de extorsiones, con montos que superaban los L.50,000 exigidos a una sola víctima.
- Varios teléfonos celulares que contienen información clave sobre las rutas del dinero, contactos con colaboradores externos y pruebas sobre los sobornos realizados.

Las autoridades de la DIPAMPCO destacaron que esta detención representa un duro golpe contra la criminalidad organizada, pues Olvin era considerado una pieza clave dentro de "Los Chirizos", con influencia directa en siete departamentos del país.

La operación demuestra el avance de la estrategia nacional contra la extorsión, debilitando las estructuras financieras y operativas de estas organizaciones que, durante años, han sembrado el terror entre transportistas y comerciantes.

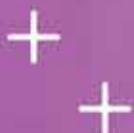
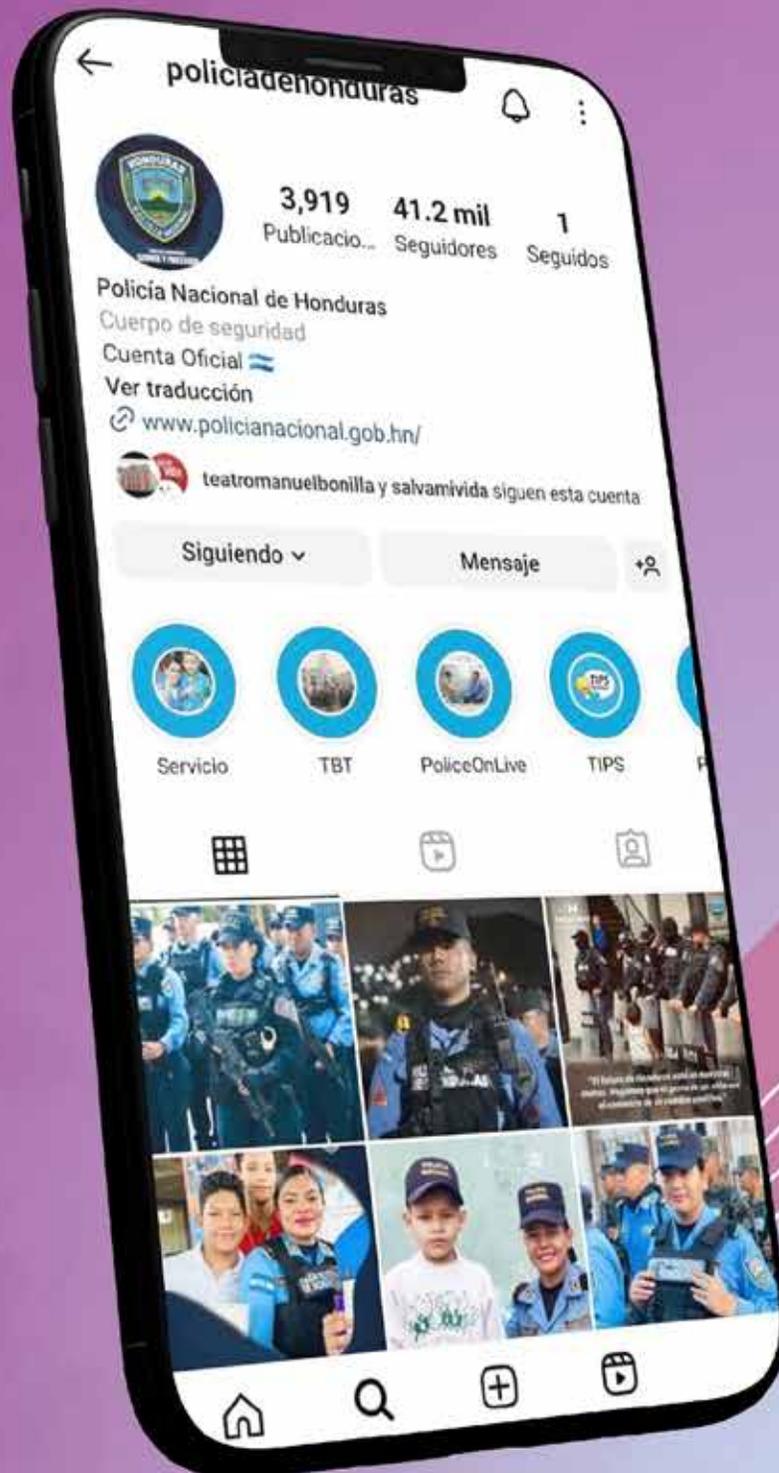
Con esta acción, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar con operaciones focalizadas para desarticular redes criminales, reducir los niveles de extorsión y devolver tranquilidad a la ciudadanía.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orden y seguridad

Policía Nacional restablece el orden en toma de carretera en Talanga con actuación

Un aspirante a policía resultó lesionado y seis personas fueron detenidas tras disturbios en el kilómetro 37 de la RN-15

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y efectivos de la Unidad Departamental de Policía #8 (UDEP-8), informó sobre la finalización de una toma de carretera registrada a la altura del kilómetro 37, en la aldea La Cañada, municipio de Talanga, Francisco Morazán.

El incidente se produjo desde tempranas horas, cuando un grupo aproximado de cien personas bloqueó ambos carriles de la carretera RN-15, obstaculizando el libre tránsito vehicular, los manifestantes argumentaron inconformidad por fallas en el suministro de energía eléctrica y el mal estado de un acceso vial en la zona.

Durante las acciones para restablecer el orden público, un aspirante a policía resultó lesionado, siendo inmediatamente auxiliado y trasladado a un centro asistencial para recibir atención médica, la institución destacó que en todo momento se aplicaron los protocolos establecidos para el control de manifestaciones y el uso racional de la fuerza, priorizando la protección de la vida y la integridad física de todos los involucrados.

Como resultado de la intervención policial, seis ciudadanos fueron detenidos por alterar el orden y obstaculizar el tráfico vehicular, estas personas fueron puestas a la orden de la autoridad competente, conforme a la normativa legal vigente.

La Policía Nacional consolida su misión y deber de garantizar el respeto a los derechos humanos, actuando bajo los principios de proporcionalidad, legalidad y necesidad en cada procedimiento operativo, tal como lo establecen las normas internas y los estándares internacionales en materia de seguridad pública.

Finalmente, la institución policial hace un llamado al diálogo y la convivencia pacífica como medios fundamentales para resolver conflictos sociales, reiterando su disposición de acompañar a las comunidades en la búsqueda de soluciones que favorezcan la tranquilidad y el bienestar colectivo.





Caravanas de seguridad

Autoridades policiales inician resguardo de vacacionistas tras asueto de Feriado Morazánico en la capital

Vacacionistas son acompañados en caravanas seguras hacia la capital, bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha iniciado la implementación de un amplio dispositivo de seguridad denominado "Caravanas de Retorno Seguro 2025", bajo el lema "Viaja con precaución y regresa sin preocupación", con el propósito de salvaguardar la vida de miles de hondureños que regresan a la capital luego de disfrutar de playas, balnearios, centros turísticos y visitas familiares en distintas regiones del país.

Estas mega caravanas se llevarán a cabo en los ejes carreteros que conducen desde el norte, sur y oriente hacia Tegucigalpa, garantizando un retorno seguro y ordenado para los ciudadanos que se desplazan hacia la capital.

Gracias a la efectiva labor de los elementos policiales y a la correcta organización de estas caravanas, no se han reportado incidencias durante su desarrollo, cumpliendo así con el objetivo de resguardar la seguridad vial y prevenir accidentes en el retorno de vacacionistas a su destino.

Asimismo, se destaca la importancia de la colaboración ciudadana y el respeto a las normas de tránsito, factores fundamentales que se implementarán en cada caravana de retorno seguro.

La DNVT recuerda a los ciudadanos que el respeto a las normas de tránsito es clave para evitar accidentes. Por ello, se reitera el llamado a conducir con responsabilidad, moderar la velocidad, no ingerir bebidas alcohólicas al manejar, utilizar siempre el cinturón de seguridad y mantener vigilancia sobre los menores de edad para un retorno seguro.

Con estas acciones, la Policía Nacional ratifica su compromiso de servir y proteger a la población, promoviendo un retorno seguro y confiable para todos los hondureños que disfrutaron de la Semana Morazánica y que hoy regresan con tranquilidad a sus hogares.





***En esta **Semana Morazánica**,
compartimos las calles con
motociclistas, ciclistas y peatones,
respetamos las señales de tránsito.***



En la semana Morazanica

Policía Nacional garantiza seguridad de turistas en Copán Ruinas

Con el fin primordial de generar un destino turístico confiable y seguro



La Policía Nacional de Honduras, a través de sus unidades policiales en el municipio de Copán Ruinas, reafirma su compromiso con la protección y bienestar de los turistas nacionales y extranjeros que visitan esta importante zona arqueológica y cultural del país.

Con el propósito de garantizar una experiencia segura y placentera, se han intensificado las operaciones de patrullaje preventivo, vigilancia en puntos estratégicos y la presencia en sitios turísticos como el parque arqueológico de Copán, centros hoteleros, restaurantes y áreas de transporte.

"El objetivo es brindar tranquilidad y seguridad a cada visitante en Copán Ruinas y se sientan protegidos en cada momento", expresó el Comisario de Policía, Wilson Argeñal Gudiel Jefe de la Unidad Metropolitana de Policía UMEP-24.

Acciones destacadas:

Puestos de control permanentes en los principales accesos al municipio.

Rondas mixtas con apoyo del Instituto Hondureño de turismo (IHT) y cuerpos municipales.

Atención directa al turista mediante la División de Turismo.

Campañas informativas y de prevención, tanto en español como en inglés, sobre medidas de seguridad y canales de comunicación.

La Policía Nacional insta a todos los visitantes a seguir las recomendaciones de seguridad, reportar cualquier situación sospechosa y hacer uso de los canales oficiales de contacto. Asimismo les recuerda que el número de emergencia 9-1-1 esta habilitado las 24 horas del día.



Copán Ruinas, Patrimonio de la Humanidad y uno de los principales destinos turísticos de Centroamérica, continúa siendo un lugar acogedor y seguro gracias a la labor coordinada entre autoridades, sector turismo y comunidad local.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la paz, la prevención del delito y el fortalecimiento de la confianza de los visitantes.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Operativos preventivos

Motorizados refuerzan presencia policial bajo el Plan Alcázar en San Pedro Sula

Las acciones se desarrollan con presencia permanente en áreas de alta afluencia y con apoyo directo a los dispositivos de saturación y prevención del delito



En el marco del Plan Alcázar, la Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula (UPOM), mantiene desplegados a sus agentes en diferentes sectores de las UMEP 5, 6, 7 y 8, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir delitos y garantizar la tranquilidad de la población.

Desde tempranas horas de la mañana, los equipos motorizados despliegan constantes patrullajes y recorridos estratégicos en zonas como Satélite, Pradera, bulevar Las Torres y distintos puntos de San Pedro Sula, donde ejecutan operativos de registro, control y disuasión de faltas.

Las acciones se desarrollan con presencia permanente en áreas de alta afluencia y con apoyo directo a los dispositivos de saturación y prevención del delito que ejecutan las diferentes unidades metropolitanas.

El despliegue operativo cuenta con 28 efectivos motorizados y 14 motocicletas, quienes se mantienen activos bajo coordinación del comisario de Policía Julio Méndez Gutiérrez, jefe de la Unidad Policial Motorizada del Valle de Sula.

Con estas operaciones continuas, la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger la vida y los bienes de los ciudadanos, fortaleciendo la seguridad y la confianza en los barrios y colonias del norte del país.





Operatividad

Policía Nacional desmantela cámaras utilizadas por la Pandilla 18 en la colonia La Guasalona

A través de los constantes operativos que se realizan en las zonas de responsabilidad

En el marco de las operaciones de prevención y control que ejecuta la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3), a través del Escuadrón Motorizado, se llevó a cabo el desmantelamiento e inhabilitación de cámaras de seguridad que eran utilizadas por miembros de la estructura criminal GDO Pandilla 18.

Las cámaras estaban instaladas estratégicamente en las entradas principales de la colonia La Guasalona, y eran empleadas por los pandilleros para monitorear los movimientos policiales y controlar el ingreso y salida de personas dentro del sector.

Con esta acción, la Policía Nacional busca desarticular los equipos tecnológicos empleados por estructuras criminales, evitando que estos grupos mantengan sistemas de vigilancia que limiten el accionar policial. Asimismo, estas operaciones fortalecen la capacidad de respuesta



para lograr la captura de individuos con órdenes pendientes y recuperar el control en zonas de alto riesgo.

La UMEP-3 reafirma su compromiso de mantener la seguridad, la paz y el orden en los barrios y colonias de Comayagüela, ejecutando operaciones estratégicas que debilitan significativamente las actividades delictivas de las organizaciones criminales.





Contra estructuras criminales

UMEP-8 captura a integrante de la MS-13 en posesión de arma de fuego en SPS

Según el informe policial el sujeto ostenta el rango de gatillero dentro de dicha organización criminal

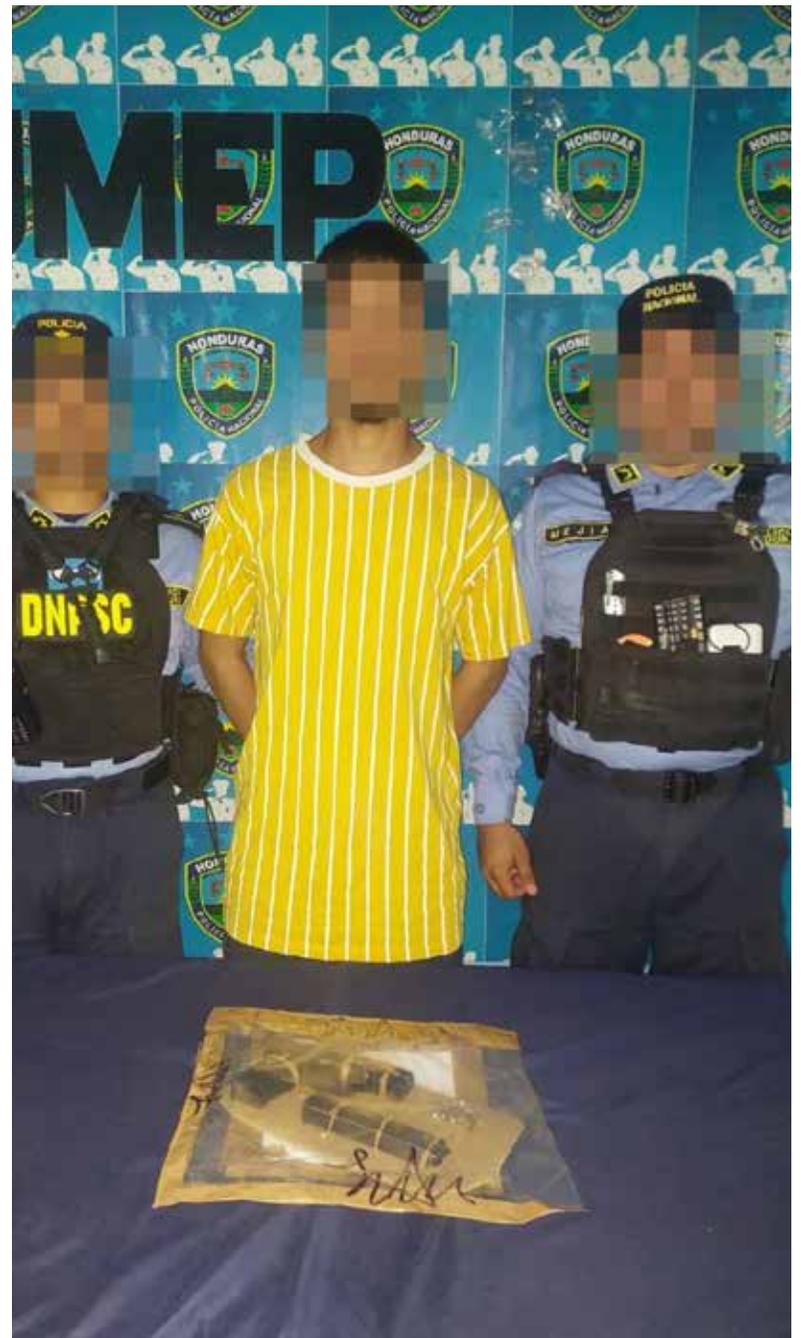


En el marco de la Operación Alcázar, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), lograron la detención de un individuo presunto integrante de la estructura criminal MS-13, a quien se le decomisó un arma de fuego de uso permitido sin la documentación correspondiente.

El detenido es un hombre de 19 años, originario y residente en la colonia Rivera Hernández, San Pedro Sula, quien según información policial, ostenta el rango de gatillero dentro de dicha organización criminal.

Durante la operación, se le decomisó una pistola marca Smith & Wesson calibre 9 mm, sin número de serie visible, con su respectivo cargador y cinco proyectiles sin percutir.

Tras su detención, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía de Turno por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.



Estas acciones forman parte del compromiso de la Policía Nacional de mantener la seguridad y el control en sectores vulnerables, mediante patrullajes, allanamientos y operativos focalizados en zonas identificadas con alta incidencia delictiva.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, reitera su firme determinación de seguir combatiendo el crimen organizado y toda actividad ilícita que atente contra la paz y la tranquilidad ciudadana.



Policía Nacional captura un distribuidor de drogas independiente en Santa Bárbara

En el operativo fueron decomisados tres paquetes conteniendo marihuana



Mediante una operación de vigilancia, y tras varios días de diligencias investigativas, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de una persona en la aldea El Escondido, Santa Bárbara.

El sospechoso de tráfico de drogas es conocido en el bajo mundo con el alias de "Gato", 44 años, quien de manera independiente se dedica a la venta y distribución de narcóticos.

Mediante la operación fueron decomisados tres paquetes envueltos con tape transparente conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Los investigadores detallaron que este sujeto pretendía movilizar y procesar esta droga para realizar la comercialización.

Por lo anterior, y por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras el detenido fue remitido a la Fiscalía local para continuar con su proceso legal correspondiente.

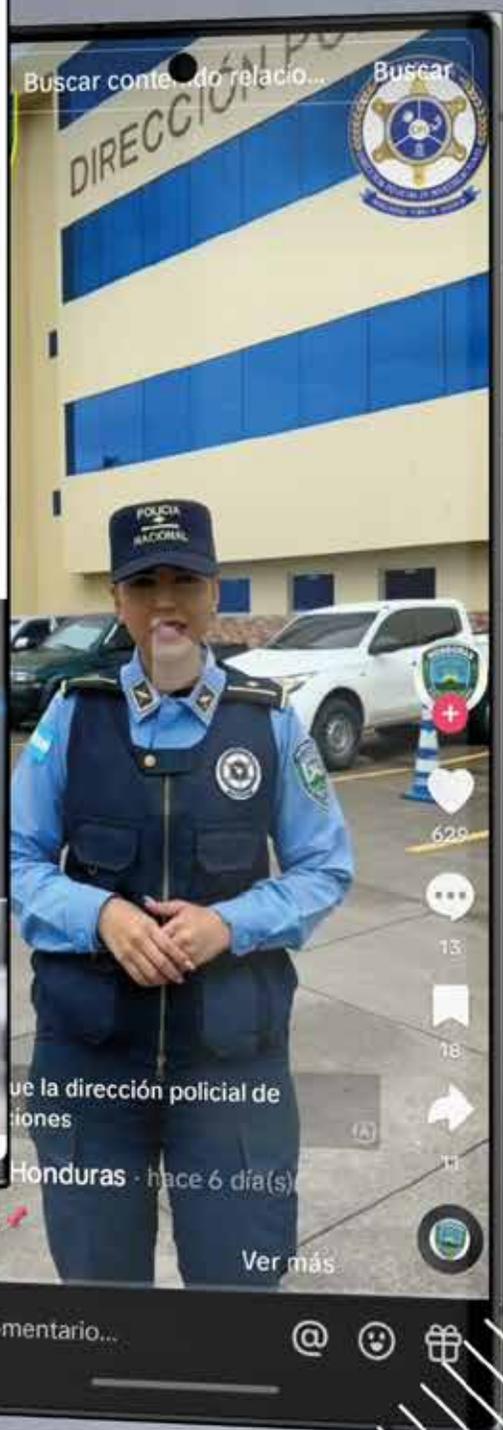
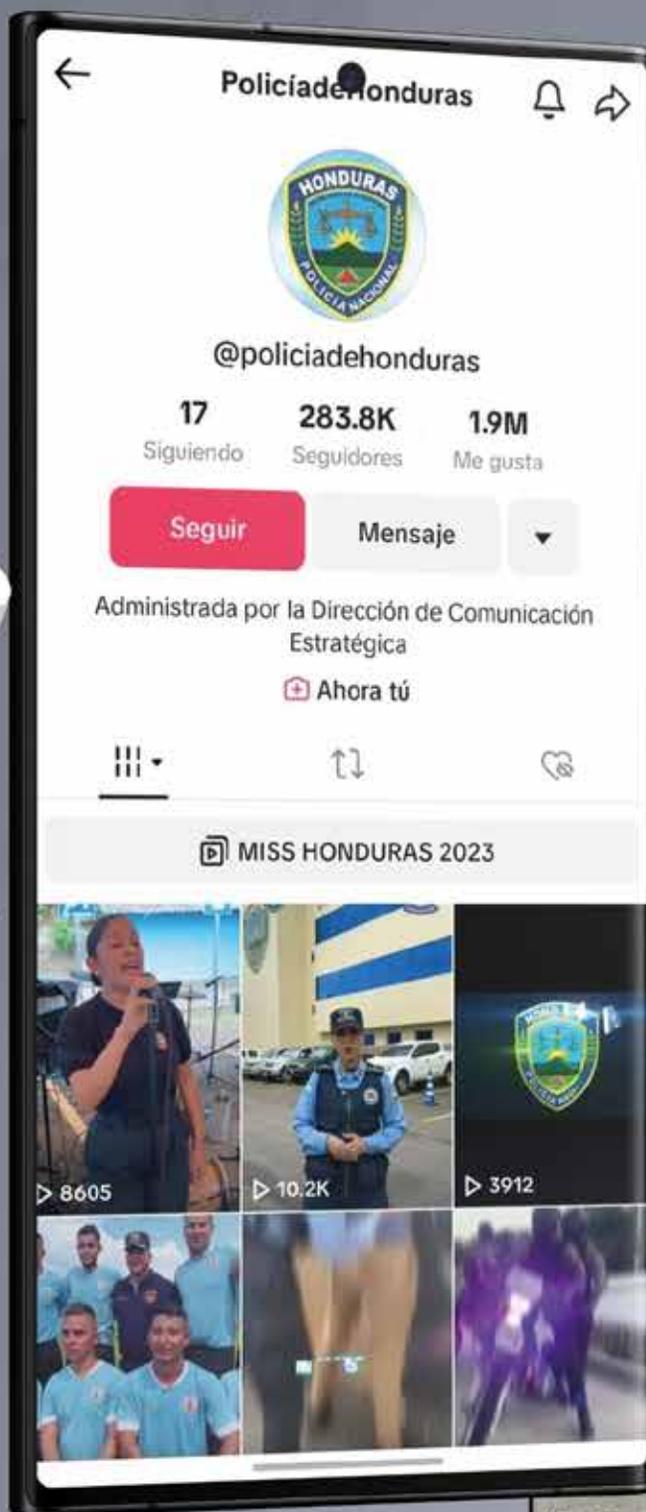
La DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita que observe en su municipio y así contribuir a un ambiente de paz en su sector.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Elementos de la UDEP-18 capturan a cuatro ciudadanos en posesión de sustancias ilícitas en Yoro

Operativo en conjunto desplegado en el barrio Santiago, aldea El Coco y la colonia Díaz Chávez de Yoro

En el marco de la operación Alcázar la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18) capturaron a cuatro personas en posesión de supuesta droga en Yoro.

El primer detenido de 28 años se le dio captura en el Barrio Santiago y se le encontró tres envoltorios de supuesta marihuana.

La segunda detención de un joven de 18 años se reportó en la Aldea El Coco, Yoro a quien se le encontró una mochila color negro dentro la cual transportaba aproximadamente una libra de marihuana.

De igual manera un hombre de 44 años fue capturado en la Aldea El Coco, Yoro con un paquete de aproximadamente una libra de supuesta marihuana.

La última captura se dio en la colonia Díaz Chávez de Yoro, un hombre de 23 años, el cual tiene una orden judicial pendiente emitida el 29 de marzo del año 2024 por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro por el delito de tráfico de drogas.

Estas detenciones se realizan en trabajo en conjunto por funcionarios de la Dirección Nacional De Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), El Equipo Móvil de Intervención, Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) asignados a la UDEP-18.



Los capturados fueron remitidos a las autoridades competentes para enfrentar cargos por tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de combatir frontalmente a las estructuras criminales e insta a la ciudadanía a continuar colaborando mediante denuncias confidenciales al SNE 911 o al 2671-2540.





Funcionarios policiales recuperan un vehículo y una motocicleta con reporte de robo en Comayagua

En atención a denuncias se logró la recuperación de un vehículo y una motocicleta con reporte de robo

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la recuperación de un vehículo tipo Pick-up color rojo, año 89, el cual se encuentra en buen estado, además de la recuperación de una motocicleta color negro marca pulsar.

Las recuperaciones de estos vehículos se efectuaron ya que presentaban reporte de robo según el sistema Nacmis.

Los mismos trasladados a la DPI, para realizar los procedimientos correspondientes y determinar cuál fue el uso o si participaron en algún tipo de acciones encaminadas a hechos delictivos.

Dentro del automotor no se encontró ninguna evidencia o persona al interior, por lo cual se hace un llamado a la población a denunciar cualquier acto negativo en contra de sujetos responsables de hechos criminales.

La Policía Nacional continúa trabajando para lograr la detención a sujetos responsables de diferentes delitos y faltas comprometidos de investigar y encontrar pruebas contundentes para la recuperación de automóviles.





Respuesta inmediata

Policías preventivos capturan a sospechoso de otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de 13 años en El Progreso

Fue denunciado a través de la línea de emergencia nacional 9-1-1 y las oficinas locales de la DPI

La Policía Nacional de Honduras, a través de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°11 (UMEP-11), mediante respuesta inmediata a la denuncia ciudadana, se reporta la detención de un sujeto por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de 13 años testigo protegido.

El detenido de 19 años, conocido como "Johan," originario del municipio Danlí departamento de El Paraíso y residente en la colonia Roberto Suazo Córdoba de El Progreso, Yoro, mismo lugar de su detención en flagrancia, por el supuesto delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una menor de 13 años.

Policías preventivos una vez recibida la denuncia interpuesta a través de la línea del Sistema Nacional de Emergencia SNE-9-1-1 por la madre de la ofendida, procedieron a la búsqueda del denunciado presunto aberrado sexual, mismo que fue localizado y detenido en el lugar donde éste reside.

Para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, los funcionarios policiales le hicieron saber al detenido todos sus derechos y el motivo de su detención y fue trasladado a las instalaciones policiales, siendo puesto a disposición del Ministerio Público (MP), para que responda por los hechos que se le imputan.

Narrativa de hechos

Según la madre de la ofendida el día jueves 2 de octubre del presente año, ella salió de su casa para su trabajo en horas de la mañana, dejando en casa de habitación a sus tres pequeños hijos al cuidado de su hija mayor de 13 años, pero sucede que en horas de la tarde le llamaron de su casa diciéndole que había un problema.

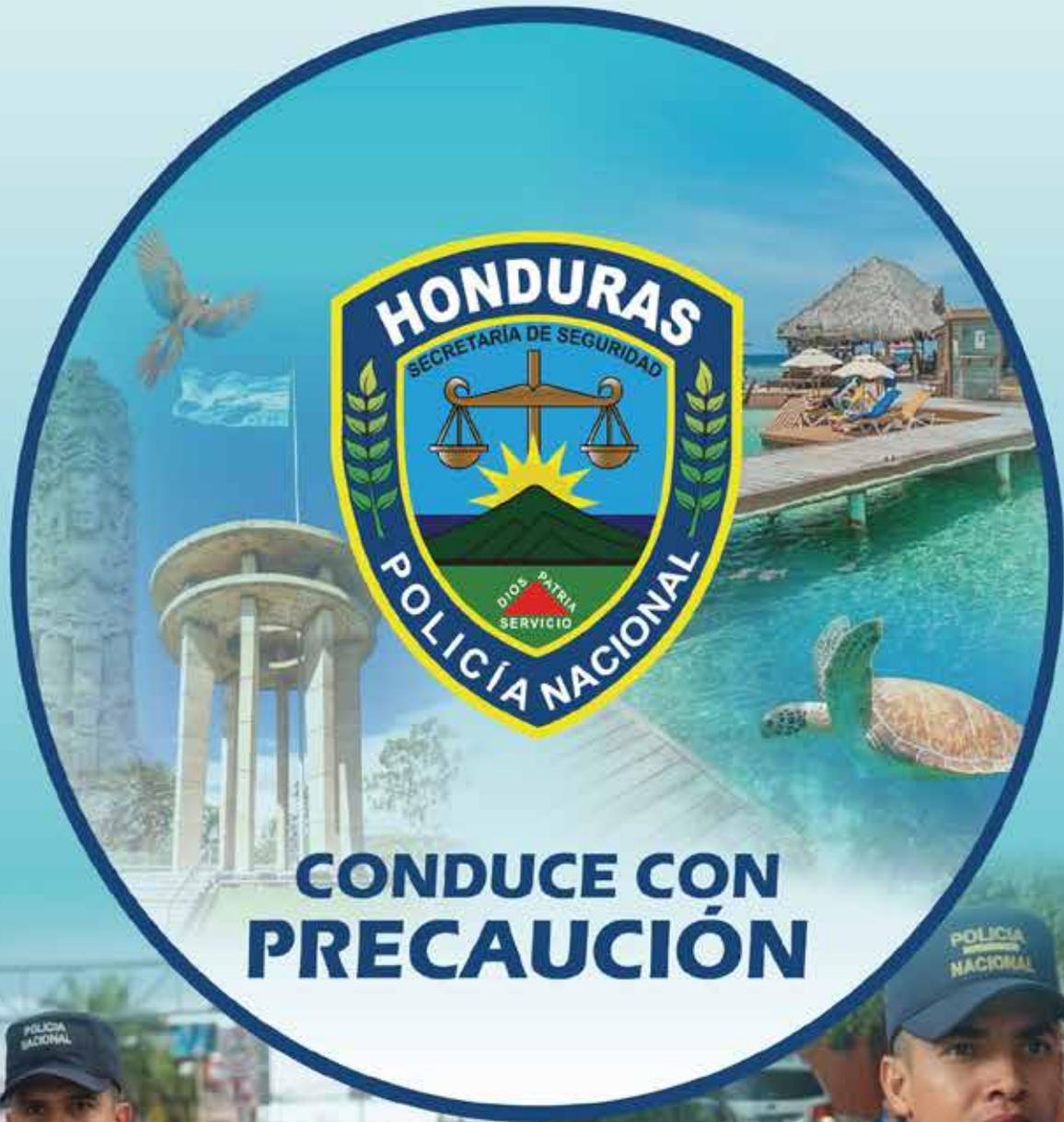
La madre regresó a su casa y fue allí que su hija de 13 años, le contó que el vecino de nombre Marlon, había saltado la cerca y había ingresado a la casa y al estar dentro de la casa le había tocado sus partes íntimas y que cuando éste dijo a bajarse los pantalones, ella gritó pidiendo auxilio y el sujeto salió huyendo.

La madre de la menor llamó al contacto telefónico que tenía de un miembro de la Policía Nacional, éste quien inmediatamente acudió al lugar a bordo de una Radio Patrulla Móvil (RPM), dándole búsqueda al sospechoso, logrando minutos después darle captura al presunto aberrado sexual.

La Policía Nacional Honduras, le hace un llamado a la población en general a continuar con la cultura de la denuncia a través de los canales oficiales, línea 9-1-1, línea Mujer 1-1-4 y la línea 1-4-3 en la lucha contra la extorsión.



FELIZ SEMANA *Morazánica*



**CONDUCE CON
PRECAUCIÓN**

